



Espacios en blanco. Serie indagaciones
ISSN: 1515-9485
ISSN: 2313-9927
revistaespaciosenblanco@gmail.com
Universidad Nacional del Centro de la Provincia
de Buenos Aires
Argentina

Presentación

Fuentes, Sebastián

Correa, Natalia

Presentación

Espacios en blanco. Serie indagaciones, vol. 2, núm. 33, 2023

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384573764019>

DOI: <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB33-374>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Presentación

Presentation

*Sebastián Fuentes**Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina*

sfuentes@flacso.org.ar

*Natalia Correa**Núcleo de Estudios Educativos y Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina*

ncorrea@fch.unicen.edu.ar

DOI: <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB33-374>

Acceso abierto diamante

En las últimas tres décadas se viene produciendo una gran convergencia en la agenda educativa: la emergencia y en algunos casos la consolidación del enfoque de género en los sistemas educativos de la región. Ello se produce como resultado de una serie de convergencias que se retroalimentan mutuamente. En primer lugar, el activismo de los movimientos feministas y de la diversidad/disidencia sexual. En segundo lugar, la transformación y modificación de los marcos jurídico-legales junto a la producción de políticas públicas que atienden a las desigualdades, discriminaciones y violencias basadas en género. En tercer lugar, la investigación y la agenda académica feminista desarrollada sin cesar desde fines del siglo XX, que ha articulado simbólicamente a los movimientos y activismos -siendo parte de ellos también- con las gramáticas necesarias para que los actores de la política pública desarrollen iniciativas y marcos jurídicos que promuevan cambios en las relaciones de género. También han jugado un rol relevante los organismos internacionales. No obstante, las relaciones de género en educación continúan siendo un campo de sentidos en disputa, con dispares avances y sedimentaciones en distintos contextos nacionales.

Mientras los sistemas educativos establecen nuevas políticas -de prevención de la violencia de género o de educación sexual integral- y se modifican algunas regulaciones ya establecidas -como las exclusiones de facto que padecen adolescentes embarazadas/madres-, las relaciones de género en las escuelas, institutos de formación y universidades se transforman de modo vertiginoso. Desde cambios en las maneras en que se produce el consentimiento entre jóvenes escolarizados/as, a demandas de educación sexual integral que reclaman los centros de estudiantes, pasando por experiencias formativas que aún reproducen destinos de maternidad inevitables para las mujeres, o docentes y jóvenes que desde posiciones explícitamente machistas cuestionan la presencia del lenguaje inclusivo en las escuelas. Las experiencias de los sujetos en los distintos niveles de los sistemas educativos modifican las relaciones entre educación, sociedad y política pública, y viceversa. Las políticas no instalan procesos lineales ni causales, sino un entramado simbólico-material donde las diferencias de género son puestas sobre la mesa en una orientación que busca democratizar las relaciones de género, reconfigurando el campo de poder y las jerarquías sociales, culturales y epistemológicas.

El dossier se propone realizar un aporte sustentando en la investigación empírica que aborda cómo los actores sociales perciben, despliegan estrategias, enseñan y aprenden sobre las relaciones de género en el campo educativo, en un productivo recorrido que va de las políticas a las escuelas y de éstas a la reorientación de las políticas educativas, asumiendo en cada contexto local y nacional, una relación

dialéctica entre políticas educativas, transformaciones socioculturales y experiencias escolares/universitarias.

La investigación educativa en la región viene mostrando avances y retrocesos de la agenda de género en educación (Baez y Del Cerro, 2015), en una mirada preocupada por la construcción y las condiciones en que se desarrollan esas políticas. La producción de conocimiento también se ha concentrado en torno a los procesos pedagógicos y las relaciones de género en las escuelas y universidades, desplegando miradas situadas donde se analizan las trayectorias educativas de estudiantes y docentes, las interacciones, vínculos, sociabilidades y conflictos escolares en las relaciones de género y en las pedagogías, que se despliegan entre perspectivas moralistas o prescriptivas y otras posicionadas en enfoques de derechos y/o feministas.

Por tanto nos interesa remarcar dos aristas en las que se inserta este Dossier. La primera: la investigación en educación ha construido en expertise en desplegar una epistemología del descubrimiento y el develamiento. Nos referimos al trabajo de investigación que desde puntos de vista históricos, sociológicos, antropológicos y pedagógicos devela discriminaciones, naturalización de las violencias (incluyendo la epistémica), exclusiones y subordinaciones, así como prácticas de enseñanza y jerarquías vinculares desplegadas con una lógica androcentrada y machista. Este tipo de investigación -necesaria y sobre la que este Dossier también trabaja- posee sus límites, sobre todo en los modos de recepción de las audiencias académicas, docentes y políticas. La insistencia en el análisis escolar y de las políticas como aparato de discriminación y subordinación puede producir la impresión de que no hay “avances” en la agenda, en la transformación de las relaciones de género, en el devenir de las políticas de género en educación. Por eso hemos producido este dossier, y he allí la segunda arista de la selección de artículos: nuestro afán de mostrar cómo caminan los procesos de cambio en las relaciones culturales, políticas y pedagógicas en los sistemas educativos. La intención es desplegar aquí aportes de investigación para conceptualizar que los sistemas educativos son uno de los lugares privilegiados, por donde se materializa conflictivamente -como debe ser todo proceso de cambio social- un cuestionamiento a los privilegios naturalizados en la enseñanza, en la organización y en lo programático de las políticas educativas.

De allí que los trabajos que se presentan invitan a problematizar las agendas educativas recuperando las relaciones entre políticas, géneros y experiencias que van siendo y otras/os posibles que se excluyen. La lectura del dossier permite reflexionar sobre los modos y resistencias en la producción discursiva, en la fabricación de guiones y órdenes corporales sexualizados y generizados que se ponen en circulación a través de mecanismos de regulación y control, donde lo escolar es protagonista. Relaciones de género atravesadas por operaciones políticas de legitimación y exclusión, con consecuencias coercitivas y reguladoras, que se representan por la función normativa del lenguaje. “Ficciones reguladoras” (Butler, 2001, p. 99) que buscan inmovilizar apariencias de “ser” en tanto efecto de producciones discursivas que naturalizan relaciones de poder, aunque susceptibles de tensión desde las experiencias de los sujetos en los distintos niveles y prácticas de los sistemas educativos.

En ese sentido el trabajo de **Ana López Molina** “*Género, sexualidad y educación en Guatemala: disputas, discursos e imágenes*”, a partir de entrevistas y grupos focales en escuelas primarias públicas y rurales de Guatemala, aborda los discursos de género que circulan en las escuelas a través de las imágenes -fijas- e imaginarios -móviles- que sustenta el marco normativo. Imágenes e imaginarios que configuran ciertos regímenes de género, en tanto patrones que habilitan determinados lugares sociales dentro y fuera de las escuelas. De este modo la autora nos muestra que pese a la identificación de diferentes sentidos otorgados a distintos imaginarios, en las escuelas estudiadas se encuentran niños y niñas que performan las imágenes del marco normativo, produciéndose “sujetos sujetados” por el discurso escolar dominante.

La investigación de **Facundo Boccardi** “*La diversidad sexual en el discurso estatal de la Educación Sexual Integral en Argentina. Un análisis sociosemiótico de los materiales didácticos oficiales*”, recuperando los aportes de la sociosemiótica y los estudios de género y sexualidades, analiza, a través de materiales didácticos producidos en dos momentos 2009-2012 y 2022, las variaciones y sedimentaciones al interior de los discursos de ESI sobre la “diversidad sexual”. El artículo nos permite comprender cómo a pesar de transformaciones en las políticas de género persisten tensiones en las especificaciones curriculares y didácticas donde las definiciones sobre la diversidad sexual se estabilizan siempre de manera provisoria.

El artículo de **Mora Medici** “*Transformaciones en las relaciones de enseñanza y aprendizaje en el camino a la integralidad de la educación sexual. Una mirada desde la Ciudad de Buenos Aires*”, trabaja las concepciones sobre la integralidad de la educación sexual de diferentes actores escolares de escuelas secundarias de la Ciudad de Buenos Aires y el modo en que esas concepciones se visibilizan en las prácticas pedagógicas. En diálogo con las definiciones explicitadas en la normativa y las perspectivas de abordaje de la educación sexual en las escuelas, el trabajo presenta los diferentes sentidos que se van reconociendo desde las voces de distintos actores escolares, visibilizando resignificaciones, prácticas pedagógicas y experiencias diversas. Un camino hacia la integralidad que involucra el reconocimiento de los intereses y saberes estudiantiles, dando lugar a nuevas responsabilidades docentes y reflexiones sobre la propia práctica profesional. Es aquí donde la autora resalta la centralidad que adquieren en las concepciones docentes la formación de base como las diferentes estrategias de capacitación docente.

El trabajo de **Mariana Monteiro** y **Helena Altman** “*Homens na educação infantil no Brasil: ascensão à direção escolar e distanciamentos necessários*” centrado en la educación infantil en un municipio de Brasil recorre las diferencias de género en la carrera docente, específicamente cómo el género atraviesa las trayectorias y experiencias profesionales, ya sea en el acceso a cargos jerárquicos como en los modos de ejercicio de la profesión. Las investigadoras nos muestran que las diferentes posibilidades de acceder y de ejercer cargos de conducción está marcada por diferencias generacionales y trayectorias profesionales: los directores y las directoras aprendieron formas de autoridad y de vincularse con niños y niñas signadas por el distanciamiento en algunos y en otras por la proximidad. Las sospechas sobre el acoso marcan el trabajo de los directores, que se distancian físicamente de niños/as y familias en función de una percepción atravesada por el extrañamiento del rol varón en el nivel inicial.

Por último **Mariana Lavari** en la presentación de “*¿Qué lugar ocupan los miedos en las prácticas pedagógicas de Educación Sexual Integral en Argentina?*” a partir de un estudio cualitativo desarrollado en escuelas primarias y secundarias de gestión estatal de ámbitos urbanos y semirurales, de cinco jurisdicciones del país -Córdoba, Formosa, Jujuy, Mendoza y Neuquén- en el año 2017, se interroga por el lugar que ocupan “los miedos” en las subjetividades docentes ante la implementación de la ESI. A través de los diferentes relatos, la autora nos muestra que en las escuelas la implementación de la ESI implica experiencias acompañadas por emociones que incomodan; que los sentimientos aún tienen un lugar restringido a través de la disociación de los cuerpos y el silenciamiento de las emociones y que el placer es una dimensión invisibilizada. Resistencias que emergen en las escuelas y prácticas educativas necesarias de problematizar y desnaturalizar, promoviendo espacios de circulación de las emociones que permitan atender la afectividad de docentes y estudiantes; superando “los miedos” y construyendo vínculos de “confianza”, en tanto procesos subjetivos individuales y colectivos. Ello implica para la autora reconocer a la ESI como experiencia a construir y no como contenidos a transmitir.

Los artículos recorren diversos temas que hacen a la agenda de género y feminista, en la vida social y en la investigación. La investigación en la interface entre educación y género enriquece ambos campos, con sus dinámicas culturales y políticas, articulando conceptos y recontextualizándolos. Las investigaciones que están detrás de los artículos aquí presentados trabajan sobre conceptos *clásicos* del feminismo para entender las desigualdades del sistema educativo: techo, escalera y paredes de cristal, por ejemplo, para ver las trayectorias profesionales de docentes. O el placer y el disfrute, una gramática cultural sobre el cuerpo que trae el feminismo y que emerge para pensar modos alternativos de estar en las escuelas y de producir relaciones con el saber.

Todos los trabajos dan cuenta de cambios en las relaciones de género, incluso cuando lo que se observa en el panorama político de algunos países sean políticas regresivas y conservadoras. La lente de la investigación pone la lupa también sobre esos procesos porque está vinculada con los movimientos sociales y las luchas por el reconocimiento de derechos.

A su vez los artículos permiten ver cómo los cambios en las relaciones de género condicionan el devenir de determinadas políticas educativas, reafirmando tácitamente un enfoque analítico propio de la teoría queer: la inestabilidad del campo de sentido, del discurso como texto que instalan las políticas educativas con enfoque de género. Es decir, si miramos el devenir de políticas como la Educación Sexual Integral,

observamos un campo de sentidos en disputa, como lo es el género y la sexualidad en nuestras sociedades contemporáneas. Allí se dirimen sentidos sobre lo legítimo y sobre los modos de hacerse sujeto sexuado y generizado. Es de esperar que toda política -educativa con enfoque de género- tenga esos atributos. Esto vuelve a instalar el rol de los actores escolares que le ponen cuerpo, en sus relaciones sociales y pedagógicas, a flujos de recursos materiales y simbólicos -las políticas- con las que se busca legitimar los cambios sociales, culturales y políticos propios de un orden de género (Connell, 1987) en transición.

El campo educativo, las políticas y el orden escolar presentan sus propias dinámicas y jerarquías de género, que no son autónomas en relación con lo social, pero que sí poseen cierta lógica interna. Así por ejemplo, la jerarquía de género que aún se visibiliza en los cargos de conducción en el sistema educativo, habla de posiciones de poder propias de sistema de sexo-género donde quien otorga poder y detenta esas posiciones son varones cis, y ello se manifiesta en el sistema en cuanto organización generizada (Acker, 1990). La división sexual del trabajo y las posiciones de poder operan también con relativa autonomía cuando se miran las justificaciones sutiles del orden del conocimiento escolar y pedagógico, sobre cómo se concibe, por ejemplo, a los niños/as y la relación con ellos/as.

Si una de las finalidades de la agenda de género y feminista en la investigación es fortalecer los procesos sociales, políticos y pedagógicos de democratización de las relaciones de género; el develamiento de los privilegios de género presentes en las culturas escolares, en la enseñanza, las trayectorias docentes y estudiantiles, la organización de la enseñanza y la distribución del poder en las instituciones y gobierno del sistema es el medio adecuado. Porque es en la cultura y en el trabajo cultural de transmisión escolar donde se pueden cuestionar las lógicas epistemológicas que asignan a la naturaleza -y por lo tanto a lo dado, lo que no podría modificarse- aquello que es propio de la cultura. Procesos de conocimiento, simbólicos que deben ser siempre vistos en su relación dialéctica con los procesos sociales extraescolares. Pues como dicen Connell y Pearse (2018)

Democratizar el género no requiere aislar la arena reproductiva de las estructuras sociales y de las instituciones, sino, más bien organizar los procesos sociales que incluyen la concepción, el nacimiento, el cuidado de bebés y la crianza de niños y niñas en función de unas directrices inclusivas e igualitarias; también cabría hacerlo así para el trabajo remunerado y para la representación política. Esta estrategia conecta la reforma del género con los ideales y las prácticas de la lucha democrática en otras esferas de la vida. La cuestión ecológica, por ejemplo, es un campo creciente de presión en la lucha social. Las relaciones de género democratizadas contribuirán a lograr formas sostenibles de organización política y social (Connell y Pearse, 2018, p. 242).

Repensar estos aportes en un momento en el que en América Latina se reactualiza la discusión sobre las democracias cobra mayor sentido, más teniendo en cuenta que al momento de escribir esta Presentación un país como la Argentina conmemora 40 años de desarrollo democrático con continuidad, con sus avances y retrocesos. Los sistemas educativos son un lugar de transformación e institucionalización de procesos sociales más amplios, y también vectores específicos, expandidos y pertinentes de cambio cultural en las relaciones de género.

Referencias bibliográficas

- Acker, J. (1990). Hierarchies, Jobs, Bodies: A Theory of Gendered Organizations. *Gender and Society*, 4 (2), 139-158.
- Baez, J. y Gonzalez del Cerro, C. (2015). Políticas de Educación Sexual: tendencias y desafíos en el contexto latinoamericano. *Revista del IIICE*, (38), 7-24. DOI: <https://doi.org/10.34096/riice.n38.3458>
- Butler, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, España: Paidós.
- Connell, R. (1987). *Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics*. Stanford, California, Estados Unidos: Stanford University Press.
- Connell, R. & Pearse, R. (2018). *Género desde una perspectiva global*. Valencia, España: Universidad de Valencia.